

Rut : 61.606.404-5
Dirección Ariztia 7
Demandante :
Teléfono : 56-53-2663313

Demandante : Hospital Ovalle
Unidad de Compra : Hospital Ovalle
Fecha Envio OC. : 07-01-2020 17:09:46
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1057441-76-SE20

SEÑOR (ES) :	CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A.			A Sr (a) :	Denisse Molina	
DIRECCIÓN :	Galvarino #7640,	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56- 2 -27518444	
	Parque Industrial					
	Aconcagua					
RUT :	96.515.660-7			FAX :		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Mantencion Láser Urologia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Ariztía 7	Valparaíso	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :		Ariztia N°7	Ovalle	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		45 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Estefanía Fernanda Muñoz Valdivia	56-53-2663313	estefaniav.munoz@redsalud.gov.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73152101	Servicio de mantenimiento de equipo de fabricación	1 Unidad	CONVENIO MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPO LASER UROLOGÍA ODISEY MODELO 30B SERIE 29020-GNGRG	CONVENIO MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPO LASER UROLOGÍA ODISEY MODELO 30B SERIE 29020-GNGRG	154,0000	0,00	0,00	154,0000
			CORRESPONDE AL AÑO 2020	CORRESPONDE AL AÑO 2020				
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	UF		154,0000
					Dcto.	UF		0,0000
					Cargos	UF		0,0000
					Subtotal	UF		154,0000
					19% IVA	UF		29,2600
					Total	UF		183,2600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria por cambio de periodo (revisar en la sección adjuntos).

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONVENIO MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPO LASER UROLOGÍA ODISEY

CORRESPONDE AL AÑO 2020

Resolución: 63, 07.01.2020
C.Costo: 660

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>